



Expte. Nº 59.232/5.-

SANTA FE, 12 de agosto de 2013.-

VISTO el expediente de referencia donde obran las actuaciones correspondientes al Concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva para el desarrollo de tareas en el Departamento Formación Básica, afectado a la asignatura "Química General e Inorgánica" de las carreras de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos, y actividades de apoyo de en Laboratorio de Química y Ambiente.

ATENTO que el mencionado concurso se realizó de acuerdo al Reglamento de Concursos para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que estableció el siguiente orden de mérito:

1. BENZZO, María Teresita, DNI Nº 22.215.423
2. FERNANDEZ, Francisco, DNI Nº 23.467.262

ARTÍCULO 2º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la designación de la Mag. María Teresita BENZZO, DNI Nº 22.215.423, en un cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, para el desarrollo de tareas en el Departamento Formación Básica, afectado a la asignatura "Química General e Inorgánica" de las carreras de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos y/o cualquier otra asignatura de grado o posgrado en las distintas carreras de la Facultad, afín al Departamento, a la que fuera pertinente afectarlo y actividades de apoyo de en Laboratorio de Química y Ambiente.

ARTÍCULO 3º.- Inscribise, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación y Departamento Personal. Notifíquese a los interesados y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **232/13**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar